

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE MADRID.

QUINTA SECCION.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ARRIENDOS.

El día 22 del corriente mes de julio, á las diez de la mañana; en el local que ocupa esta Administracion, sita en la plaza Mayor, números 7 y 9, ante mí, el Oficial primero Interventor y el Escribano de Hacienda, tendrá lugar la subasta que debe celebrarse para el arriendo en pública licitacion de las fincas que se espresarán, quedando pendiente hasta la aprobacion superior.

En igual día y á la misma hora precisamente, y observándose cuantas formalidades se designan para la capital, se celebrará ante el Alcalde constitucional, el Procurador Sindico, y un Escribano ó el Secretario de Ayuntamiento, el doble remate que corresponde para las fincas situadas en sus respectivos términos.

Procedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Tipo para el remate en cada año.			Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
				Primera subasta.	Segunda, rebajada la 6.ª parte.	Tercera, rebajada la 5.ª parte.		
Canónigos de Alcalá.	14 fanegas de tierra.	Alcalá de Henares.	D. Mariano Latorre.	450			Tres años á contar desde 15 de agosto de 1862.	Trimestres anticipados.
Idem.	16 id. de id.	Id.	Jacinto Alcobendas.	100				
Idem.	9 id., 4 celemines de id.	Id.	Juan Alonso.	200				
Idem.	26 id., 11 id. de id.	Id.	Jacinto Alcobendas.	440				
Idem.	13 id., 9 id. de id.	Id.	Tomás Gutierrez.	300				
Idem.	9 id. de id.	Id.	Juan Alonso.	160				
Idem.	38 id., 3 celemines de id.	Id.	Jacinto Alcobendas.	400				
Idem.	11 id. de id.	Id.	Francisco Búrgos.	240				
Idem.	20 id. de id.	Id.	Cayo del Campo.	440				
Idem.	14 id. de id.	Id.	Francisco Búrgos.	440				
Idem.	12 id. de id.	Id.	Ignacio Recio.	240				
Idem.	14 id., un celemin de id.	Id.	Juan Alonso.	300				
Idem.	Una era de 10 id. de id.	Id.	Manuel Ibarra.	100				
Clero.	Otra id. de 7 id. de id.	Id.	Antonio Molina.	60				
Animas.	Solar de 6 id. de id. en la calle Empedrada.	Id.	Francisco Carnicero.	100				
Clero.	95 olivos.	Ajalvir.	Pascual Gorzalez.	300				
Iglesia de Aljete.	Una fanega de tierra.	Alalpardo.	Leonardo Rivas.	40				
Clero de Alcalá.	19 id. de id.	Barajas.	Aureliano Cruzado.	240				
Idem.	10 id., 6 celemines de id.	Id.	Antonio Sevillano.	280				
Idem.	14 id. de id.	Id.	Francisca Morali.	240				
Idem.	8 id. de id.	Id.	Mariano Sevillano.	180				
Idem.	11 id. de id.	Id.	Manuel Diaz.	280				
Idem.	22 id. de id.	Id.	Juan Antonio San Juan.	400				
Idem.	12 id. de id.	Id.	Rafael Ramos.	160				
Idem.	22 id. de id.	Id.	Juan Antonio y Julian San Juan.	380				
Clero de Barajas.	11 id. de id.	Id.	Manuel Sevillano.	180				
Id. de Camarma.	37 id., 6 celemines de id.	Camarma de Esteruelas.	Manuel Coronado.	280				
Idem.	23 id., 6 id. de id.	Id.	Manuel Anton.	180				
Magistral de San Justo.	17 id. de id.	Id.	Rafael Diaz.	240				
Clero.	10 id. de id.	Id.	Viuda de Domingo Guirne.	100				
Idem.	8 id. de id.	Id.	Herederos de Juan Ramirez.	80				
Iglesia.	Una partida de olivos.	Id.	Demetrio Lopez.	100				
Id. del Caño.	14 fanegas en el Palomar.	Id.	El señor Cura.	200				
Iglesia de Cobena.	22 fanegas de tierra.	Id. del Caño.	Cándido Rodriguez.	100				
	10 id. de id. en el Melon.—3 id. de id. en Orcajuelos.—3 id., 6 celemines de id. en Escobar.	Cobena.	Vacantes.	150				
Cofradía del Cristo.	Una id., 6 id. de id. en el Majuelo.—2 id. de id. en el Saz.—2 id. de id. en Gastahierro.—3 id. de id. en Conejo.	Id.	Id.	52				
Id. del Rosario.	Una id. de id. en el llano de Pedro Sanz.—2 id. de id. en Barberá.	Id.	Id.	20				
Cofradía de San Cipriano.	6 fanegas de tierra, llano de San Cipriano.	Id.	Id.	40				
Id. de Animas.	Una id. de id. en Perdigueras.	Daganzo.	Narciso de las Heras.	100				
Iglesia.	5 id. de id.	Id.	Id.					

Procedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Primera subasta.	Segunda rebajada la 6.ª parte.	Tercera rebajada la 5.ª parte.	Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
Iglesia.	26 fanegas de tierra.	Daganzo.	D. Narciso de las Heras.	360			Tres años a contar desde 15 de agosto de 1882.	Tres meses anticipados.
Idem.	12 id. de id.	Fuente el Saz.	Juan Martín.	240				
Idem.	12 id. de id.	Id.	El mismo.	320				
Idem.	11 id., 6 celemines de id.	Id.	Francisco Padin.	364				
Idem.	4 id., 6 id. de id.	Id.	Sinforiano Millan.	180				
Capellania del Padre Cogollos.	11 id., 6 id. de id.	Id.	Victoria Gutierrez.	420				
Nuestra Señora de Ciguñuela.	15 id., 6 id. en 9 id.	Id.	La misma.	300				
Clero.	3 id., 6 id. en 2 id.	Id.	Victorio Lopez.	60				
Cofradia de Veracruz.	5 id., 6 id. en 3 id.— 6 viñas con 822 cepas.	Id.	Manuel Frutos.	120				
Nuestra Señora de Ciguñuela.	4 fanegas, 6 celemines en 2 tierras.	Id.	Francisco Pascual.	80				
Idem.	Un olivar con 20 olivos y 4 fanegas de tierra.	Id.	José de la Roca.	100				
Capellania de Sanchez.	30 fanegas de tierra.	Los Hueros.	Tomas Cañavera.	340				
Monjas Bernardas.	10 id. de id.	Id.	Rafael Ramos.	40				
Iglesia de la Olmeda.	2 fanegas, 220 estadales de tierra.	Olmeda de la Cebolla.	Manuel Alcobendas.	160				
Idem.	Una id., 6 celemines y 131 id. de id.	Id.	Telesforo Corral.	180				
Idem.	Una id., 150 id. de id.	Id.	Deogracias Corral.	60				
Idem.	Una id., 40 id. de id.	Id.	Ignacio Corral.	108				
Idem.	350 estadales de tierra.	Id.	Manuel Corral.	26				
Idem.	144 id. de id.	Id.	Deogracias Corral.	44				
Idem.	6 fanegas, 225 id. de id.	Id.	Pablo Corral.	48				
Idem.	424 estadales de tierra.	Id.	Manuel Gutierrez.	44				
Idem.	3 fanegas, 53 id. de id.	Id.	Fermin Plaza.	140				
Canonigos de Alcalá.	12 fanegas de tierra.	Meco y Bugés.	Gavino Alonso.	200				
Iglesia de Sta. Maria de id.	2 id., Camiño ancho y senda muerta.	Id.	Eusebio Lucas.	40				
Idem.	3 fanegas en 2 pedazos.	Id.	Juan de Lucas.	40				
Curato de Bugés.	9 id., 3 celemines en 3 pedazos.	Id.	Vacantes.	100				
Iglesia del Villar.	12 fanegas de tierra.	Orusco.	Juan M. Vazquez.	440				
Capellania de Bartolomé Sanz.	10 id., 11 celemines en 4 fincas.	Pozuelo del Rey	Cláudio Gordo.	150				
Idem.	129 olivos en 3 pedazos.	Id.	Vacantes.	60				
Capellania de Animas.	39 fanegas, 3 celemines en 14 id.— 2 1/2 peonadas viña, senda de la Arroyada.	Id.	Vacantes.	90				
Idem.	70 olivos.	Rivalejada.	Tadeo Vargas.	340				
Iglesia.	10 fanegas.	Id.	El mismo.	190				
Magistral de Alcalá.	12 id.	San Fernando.	Rafael Ramos.	208				
Capellanias.	165 olivos.	Torres.	Candido Jimeno.	144				
Idem.	36 fanegas, 4 celemines de tierra en 4 pedazos.	Id.	El mismo.	260				
Idem.	26 id., una id. id. en 4 id.	Id.	Atanasio Diaz.	240				
Iglesia del Villar.	Una era de pan trillar.	Villar del Olmo	Manuel Fernandez.	150				
Idem.	6 fanegas, 6 celemines.	Id.	Marcelino Olivares.	240				
Idem.	5 fanegas de tierra.	Id.	Baldomero Muñoz.	260				
Idem.	6 id. de id.	Id.	Miguel Blanco.	408				
Idem.	6 id., 6 celemines.	Id.	Pablo Escribano.	340				
Idem.	6 id., un id.	Id.	Felipe Gomez.	400				
Idem.	6 id. de tierra.	Id.	Geronimo Vialvilla.	170				
Idem.	5 id. de id.	Id.	El mismo.	148				
Idem.	5 id. de id.	Id.	Marcelino Olivares.	150				
Idem.	4 id. de id.	Id.	José Escribano.	108				
Iglesia.	12 id., 6 celemines en 3 pedazos.	Valverde.	Leon Serrano.	44				
Hermandad del Cristo.	5 id. en 4 pedazos.	Id.	El mismo.	60				
Capellania de Lasso.	23 fanegas, 6 celemines en 4 id.	Id.	Vacante.	200				
Clero.	Una huerta de 6 celemines.	Arganda.	Félix Sanz.	300				
Capellania de Animas.	39 fanegas, 6 celemines en 19 tierras y 100 olivos.	Brea.	Gregorio Diaz Fernandez.	100				
Beneficio Curado.	19 id., 4 id. en 38 id.	Id.	El mismo.	180				
Iglesia.	40 id., 10 id. en 13 id., con un olivar de 20 piés y un zumacar.	Id.	El mismo.	100				
Capellania de Escobedo.	8 id. en 11 id. con 70 olivas.	Belmonte de Tajo.	El mismo.	100				
Id. del Humilladero.	6 id. en 5 id. con 25 id.	Id.	Jacinto Campos.	360				
Memoria de Baquero.	28 id. en 5 id.	Colmenar de Oreja.	Santos Garcia.	80				
Cofradia del Carmen.	800 estadales en 2 id.	Id.	Valentin Ocaña.	200				
Capellania de Monjas.	22 fanegas, 210 estadales en 12 id.	Id.	Marcos Maroto.	100				
Id. de Santa Clara.	400 estadales en la Vayonilla.	Id.	Francisco Sanchez Garcia.	450				
Id. de Catalina Gurrutia.	5 fanegas, 6 celemines y 1118 estadales.	Id.	Marcos Maroto.	60				
Id. de Jarava.	2350 estadales.	Id.	El mismo.	332				
Capellania de Misa de doce.	1700 estadales, 98 olivos y 1500 cepas.	Id.	Nicasio Bernardino.	280				
Id. Martin Alcantal.	43 fanegas y 409 estadales.	Id.	Marcos Maroto.	380				
Id. de Juan Freire.	6 id. de tierra en 2 pedazos.	Id.	Justo Mingo.	200				
Id. del Humilladero.	15 id. y 255 estadales en 7 idem y 150 cepas.	Id.	El mismo.	140				
		Id.	Nicasio Bernardino.	160				

Procedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Tipo para el remate en cada año.			Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
				Primera subasta.	Segunda, rebajada la 6.ª parte.	Tercera, rebajada la 5.ª parte.		
Capellania de Fosaut.	12 fanegas, 3 celemines, Canada de la Reja y camino de Villamanrique.	Colmenar de Oreja.	El Cura.	120			Tres años á contar desde 15 de agosto de 1862.	T r i m e s t r e s anticipados.
Idem.	3 majuelos en la vega de 400 estadales de 800 cepas.	Id.	El mismo.	220				
Idem.	Una tierra en los Cercados.	Id.	Sr. Zayas.	100				
Idem.	Tierras de 300 estadales en Boquilla del Amparo.	Id.	Juan Algovia.	100				
Idem.	Arboleda frutal de 350 estadales en Palomar.	Id.	Mannel Algovia.	100				
Idem.	Tierra que fué majuelo, de 306 cepas.	Id.	Cosme Gutierrez.	40				
Idem.	Arboledas de 280 estadales en Palomar.	Id.	Victor Cenero.	80				
Idem.	5 fanegas, 5 celemines, vega en Chinchon.	Id.	Manuel Moya.	240				
Monjas de Santa Clara.	4 fanegas de tierra en Valde Tocon.	Chinchon.	Casto Gimenez.	75				
Idem.	Una tierra.	Id.	Cipriano Roldan.	180				
Idem.	9 fanegas y 8 celemines.	Id.	Manuel Berrío.	550				
Idem.	Una fanega de tierra.	Id.	Vicente Heras.	40				
Idem.	Un alcacer.	Id.	Gregorio Lopez.	70				
Idem.	Id. y 5 fanegas de tierra.	Id.	Andrés Garcia.	100				
Capellania del Rosario.	21 fanegas de tierra en diferentes sitios.	Id.	Blas Benedito.	408				
Id. de Villacastin.	4 fanegas, 6 celemines con 6 olivos.	Id.	Juan Herrero.	208				
Iglesia parroquial.	3 fanegas en 3 pedazos.	Estremera.	Miguel Oliva.	70				
Cur. to.	Una id. en Cabezagorda.	Id.	Id.	200				
Capellania de Animas.	13 id., 9 celemines en 6 tierras.	Id.	Id.	40				
Id. de Rodrigo Olivares.	Un alcacer de una fanega.	Id.	Id.	40				
Id. de Orenca.	17 fanegas en 3 pedazos.	Id.	Felipe Herreros.	44				
Clero.	15 fanegas, un zumacar, dos eras y 15 pies de olivos.	Valdaracete.	Miguel Montes.	44				
Idem.	5 fanegas en 3 pedazos y 2 zumacares.	Id.	Lucas Lopez.	12				
Idem.	3 id., 6 1/2 celemines, un zumacar, un solar y 13 olivos.	Id.	Vacantes.	300				
Capellania de Cobeja.	18 id., 3 id., un huerto y un olivar.	Valdelaguna.	Antonio Lopez de la Fuente.	40				
Id. de Santo Toribio.	2 fanegas de viña, camino de Morata.	Id.	Dionisio de las Peñas.	20				
Idem.	Una id., en la Camarilla.	Id.	Basilio Fernandez y Domingo Ramirez.	280				
Cristo de las Lluvias.	6 id. en Fuente del Palomar.	Alcorcon.	Silverio Gomez.	500				
Capellania de las Candelas.	26 id. en 12 fincas.	Id.	Baldomero Pontes.	400				
Monjas de Santa Ursula.	9 id. en dos pedazos.	Id.	Hemigio Vergara.	200				
Idem.	7 id. en 2 id.	Id.	Gerónimo Gomez.	500				
Clero.	14 id., 2 celemines en 10 fincas.	Id.	Andrés Torrejon.	40				
Iglesia de Batres.	4 id. de tierra.	Batres.	Brigida Gaitan.	20				
Idem.	2 id., Camino de la Higuera.	Id.	Julian Fernandez.	40				
Idem.	4 id., 6 celemines en 2 pedazos.	Id.	Juan Fernandez.	40				
Idem.	3 id., 6 id.	Id.	Manuel Fernandez.	50				
Idem.	2 id., 6 id. en la Olivilla.	Id.	Angel Fernandez.	70				
Idem.	6 id., 6 id. en 4 pedazos.	Id.	Felipa Alonso.	30				
Idem.	3 id. en Coto-Alto.	Id.	Manuel de la Pompa.	20				
Idem.	2 id. en las Camarinas.	Id.	Manuel Alonso.	20				
Cofradia Sacramental.	2 id., Camino Arroyo Molinos.	Id.	Pablo Torrejon.	16				
Iglesia.	Una id., 6 celemines, en los Valles.	Id.	Crisanto Caballero.	60				
Cofradia Sacramental.	5 id. en Arroyo de los maderos.	Id.	Leandro Herrera.	50				
Idem.	3 id. en los Valles.	Id.	Manuel Caballero.	50				
Iglesia.	4 id., 6 celemines, en el Mazarron y coto-alto.	Id.	Bernabé Hernandez.	20				
Idem.	12 fanegas en las arboledas.	Id.	Francisco Recas.	80				
Cofradia de San Miguel.	6 id., 6 celemines en 6 pedazos.	Id.	Mariano Herrera.	60				
Iglesia.	5 id., 9 id. en 7 fincas.	Id.	Jacinto Fernandez y otros.	160				
Idem.	14 id., 4 id. en 7 id.	Id.	Pio Fernandez y otros.	200				
Idem.	Una id., 8 id. en 2 id.	Id.	El mismo y Leandro Herrera.	200				
Curato.	16 id. en 8 id.	Id.	Diferentes.	100				
Idem.	7 id., 7 celemines en 8 id.	Id.	Idem.	100				
Cofradia de San Miguel.	10 id., 6 id. en 5 id.	Id.	Idem.	200				
Cofradia Sacramental.	Una fanega, 6 celemines, camino Serranillos y Humilladero.	Id.	Francisco Benito y Crisanto Caballero.	120				
Id. de la Veracruz.	10 id., 6 id. en 4 fincas.	Id.	Diferentes.	300				
Iglesia.	7 id., 4 id., 35 olivos.	Ciempozuelos.	Luis Maria Cuellar.	300				
Monjas de Santa Clara.	6 id., 8 id. en 7 fincas.	Fuencabrada.	Meliton Sanz.	40				
Memoria de Escolares.	25 id. en la Rotura del Tocino.	Id.	Rufino Gomez.	500				
Monjas del Pantar.	2 id., 6 celemines, Vereda del alamo.	Id.	Mariano Herraus.	40				
Capellania de Isabel.	10 id., 6 id. en 4 fincas.	Getafe.	Etanislao Cifuentes.	500				

Tipo para el remate en cada año.

Precedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Primera subasta.	Segunda, rebajada la 6.ª parte.	Tercera, rebajada la 5.ª parte.	Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
Mem. de Ildefonso Hernandez.	5 fanegas, 5 id. en 4 fincas.	Getafe.	D. Venancio Cifuentes y otros.	200			Tres años á contar desde 15 de agosto de 1862.	Trimestres anticipados.
Capellania de Isabel Limon.	2 id., 2 id. en 2 id.	Id.	Ramon Vara.	160				
Idem.	5 id., 6 id. en 2 id.	Id.	Esteban Pingarron.	200				
Memoria de Feresa Dorado.	4 id., 11 id. en 2 id.	Id.	Prudencio Pingarron y otro.	60				
Id. de Andrés Pantoja.	3 celemines, camino de Toledo.	Id.	Gumersindo Francisco.	20				
Id. de Francisco Nicolás.	Una fanega, 6 celemines, camino de Villaverde.	Id.	Bartolomé Serrano.	60				
Id. de Lucia Marcha.	Una id. en el Pozuelo.	Id.	Gumersindo de Francisco.	40				
Id. de Diaz y Muñoz.	Un solar que fue huerto, calle del Escaño.	Id.	Cándido Martin.	10				
Id. de Andrés Pantoja.	Una fanega, 6 celemines, camino de Leganés.	Id.	Francisco Serrano.	60				
Iglesia.	Una id., 3 id. en las Olivillas.	Grifon.	Roman Diaz.	40				
Estado.	22 id. en 15 fincas.	Id.	El mismo.	400				
Animas y pobres de Cubas.	Una id., camino de Serranillos.	Id.	El mismo.	10				
Clero.	Una id. en Vereda de Anis.	Leganés.	Pablo Perez Castro.	60				
Estado.	9 id. en 4 fincas.	Id.	Victoriano Fernandez.	260				
Idem.	3 id., 9 celemines en 3 id.	Id.	Tomás Maroto Gomez.	100				
Capellania de Animas.	2 id., 6 id., camino de Polvoranca.	Id.	Juan Maroto.	140				
Curato.	15 id., 9 id. en 7 fincas.	Moraleja.	Elias Martin.	260				
Iglesia.	12 id., 5 id. en 7 id.	Id.	Cláudio Alvarez.	500				
Idem.	24 id. en 6 id.	Id.	Agapito Martin.	320				
Idem.	24 id. en 6 id.	Id.	Gervasio Alonso.	400				
Curato.	14 id., un celemin en 10 id.	Id.	Antonio Sanchez.	200				
Idem.	17 id., 3 id. en 8 id.	Id.	Jacinto Alvarez.	300				
Idem.	18 id. en 9 id.	Id.	Raimundo Godino.	400				
Idem.	17 id., 6 celemines en 8 id.	Id.	Juan Alonso.	200				
Idem.	13 id. de tierra.	Id.	Rufino Gomez.	200				
Hermanidad del Cristo.	8 id. de id.	Id.	Claudio Alvarez.	80				
Magistral de Alcalá.	2 id. en Fuente arenoso.	Parla.	Carlos Batres.	60				
Iglesia de Pinto.	4 fanegas, 9 celemines en 6 fincas.	Id.	Eustaquio Fernandez.	240				
Id. de Parla.	Una fanega de tierra.	Id.	Herederos de Tomás Ocaña.	30				
Capellania de Sancho.	14 id., 6 celemines en 6 fincas.	Pinto.	Id. de Lorenzo Soto.	200				
Id. del Corazon de María.	3 id., 6 id., cacera de los Pradillos.	Id.	Isidra Jerez.	200				
Capellania de Animas.	Una id., Canto del Requesonero.	Id.	La misma.	40				
Magistral de Alcalá.	2 id., Cerrillo hundido.	Id.	Carlos B tres.	80				
Capellania del Corazon de María.	3 id., 6 celemines en la Mata.	Id.	Calisto Martinez.	60				
Memoria de María Pantoja.	Una id., 11 id. en el Cercado de San Francisco.	Id.	Faustino del Rincon.	50				
Estado.	11 id., 6 id. en 6 fincas.	Id.	Gregorio Serrano y otros.	500				
Idem.	16 id., 6 id. en 4 id.	Id.	Mónica Sandoval.	400				
Idem.	8 id. en la Cajerilla.	Id.	Sandalio Sacristan.	100				
Iglesia.	6 id., 6 celemines en 3 fincas.	Id.	Laureano Martin.	200				
Id. de Parla.	5 id., camino viejo de Parla.	Id.	Manuel Martin Artalejo.	80				
Idem.	6 id., en Fuente arenoso.	Id.	Tomás Ocaña.	80				
Canónigos de Toledo.	2 id., 6 celemines en Valde-lobos.	Id.	Ignacio Pereira.	150				
Tercera Capellania, Animas de Getafe.	3 id., 6 id. en Vaciasilos.	Id.	Juan Muñoz.	80				
Clero de Toledo.	4 id. en Cerro de Batres.	Serranillos.	Lorenzo Guzman.	100				

El remate se verificará admitiendo las pujas á la llana que se presenten para cada una de las suertes que se subastan, debiendo procurar dar al acto el mayor tiempo posible para facilitar la concurrencia y proporcionar ventajas al Estado. Las condiciones son las mismas que rigen hoy para esta clase de arrendamientos, y que no se insertan por la mucha extension del anuncio.

NOTA. Para conocimiento de los Alcaldes respectivos, advierto que se han remitido los oficios y edictos convenientes á los pueblos donde radican las fincas, y á los inmediatos cuyos nombres se espresan á continuacion, para que si alguno dejase de recibir dichos documentos lo avise inmediatamente á esta Administracion principal.

Pueblos donde radican las fincas.	Pueblos contiguos.	Pueblos donde radican las fincas.	Pueblos contiguos.
Ajalvir.	Cobaña y Daganzo.	Belmonte de Tajo.	Colmenar de Oreja y Valdelaguna.
Alcalá de Henares.	Camarma y Meco.	Colmenar de Oreja.	Belmonte de Tajo y Chinchon.
Alalpardo.	Camarma y Valdeolmos.	Chinchon.	Colmenar de Oreja y Valdelaguna.
Barajas.	Paracuellos y Torrejon de Ardóz.	Estremera.	Brea y Valdaracete.
Camarma de Esteruelas.	Meco y Valdeavero.	Valdaracete.	Idem y Carabaña.
Cobaña.	Ajalvir y Algete.	Valdelaguna.	Belmonte de Tajo y Chinchon.
Daganzo.	Idem y Valdeavero.	Alcorcon.	Leganés y Mostoles.
Fuente el Saz.	Algete y Valdetorres.	Batres.	Moraleja y Serranillos.
Los Hueros.	Torres y Villavilla.	Ciempozuelos.	Titulcia y Valdemoro.
Olmeda de la Cebolla.	Nuevo Bastan y Villar del Olmo.	Fuenlabrada.	Humanes y Leganés.
Meco.	Alcalá y Camarma.	Getafe.	Leganés y Pinto.
Orusco.	Ambite y Villar del Olmo.	Grifon.	Cubas y Serranillos.
Pozuelo del Rey.	Campo Real y Torres.	Leganés.	Alcorcon y Getafe.
Rivarejada.	Valdetorres y Valdeolmos.	Moraleja.	Humanes y Fuenlabrada.
San Fernando.	Canillejas y Torrejon de Azdoz.	Parla.	Fuenlabrada y Pinto.
Torres.	Pozuelo del Rey y Los Hueros.	Pinto.	Parla y Valdemoro.
Villar del Olmo.	Nuevo Bastan y Olmeda de la Cebolla.	Serranillos.	Batres y Grifon.
Valverde.	Los Hueros y Villavilla.		
Arganda.	Velilla y Campo Real.		
Brea.	Estremera y Valdaracete.		